

CAMARONERA Y PESQUERA ACUARIO S.A.

Cdla. La Fragata Av. Río Amazonas 1414 y Estero del Muerto Telf.: 495965
GUAYAQUIL - ECUADOR

4183
14

Guayaquil, octubre 27 del 2000

REF: 24.845/I/95

REEM: 54.962/M/2000

Señora
FLOR AGUSTINA OLAYA TORRES
Ciudad.-

Estimada Señora:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CAMARONERA Y PESQUERA ACUARIO S.A., celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma por el lapso de CINCO AÑOS contados a partir de la inscripción del presente nombramiento. Usted reemplaza en el cargo al Sr. Leonardo Tamariz Mejía quién renunció y cuyo nombramiento fue inscrito el 21 de agosto del 2000.-

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de constitución otorgada ante la Notaría Quinta del Cantón Guayaquil, el 17 de octubre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de julio de 1995.-

Atentamente,


SRTA. MARIUXI MORENO S.
Secretario Ad-Hoc de la Junta

En esta fecha acepto el cargo, 27 de octubre del 2000 y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía # 090634940-2


SRA. FLOR OLAYA TORRES

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía CAMARONERA Y PESQUERA ACUARIO S.A., a favor de FLOR AGUSTINA OLAYA TORRES, folio 89.575, Registro Mercantil número 24.636, Repertorio número 31.315.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 54.942 del Registro Mercantil del 2.000 al margen de la inscripción respectiva. - Guayaquil, catorce de Diciembre del dos mil.-


**DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

f. MFG

Trámite N° 58169

[Faint handwritten notes and stamps are visible in the bottom left corner.]